

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LA IP).

**CONTRATO No. 30/2012**  
Licitación Pública No. 09/2012  
Resolución de Adjudicación No. 09/2012

**DISTRIBUIDO**  
FECHA: 16 JUL 2012  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
FOSALUD

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, DIBUJO, VISUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y DE PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL FOSALUD, DURANTE EL 2012”.**

**MARIA ISABEL RODRIGUEZ VIUDA DE SUTTER**, de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] del domicilio y Departamento de [REDACTED], portadora de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED], actuando en nombre y representación del Gobierno de El Salvador en mi calidad de Representante Legal y Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud, personería que legitimo con certificación expedida por el Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, con fecha tres de junio de dos mil nueve, en la cual se certifica que fui elegida como Ministra de Salud Pública y Asistencia Social, ahora denominado Ministerio de Salud, de acuerdo al Decreto Ejecutivo número cinco, publicado en el Diario Oficial Tomo Trescientos Noventa, Número ocho de fecha doce de enero del dos mil once; y por ende Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud, según el Artículo 6 Literal a) de la Ley Especial para la Constitución del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD, y que en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato me denominaré el **FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD** o simplemente **“FOSALUD”**; y por otra parte el [REDACTED], de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED], Departamento de [REDACTED] portador de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED] actuando en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **“IMPRESOS MULTIPLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”** que puede abreviarse **“IMPRESOS MULTIPLES, S.A. DE C.V.”** de nacionalidad Salvadoreña del domicilio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] personería que legitimo con: a) Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos, ante los oficios notariales de Roberto Antonio Ramírez Carballo e inscrita en el Registro de Comercio con el número VEINTITRES del libro número NOVECIENTOS CATORCE de fecha veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres, en la que consta que su naturaleza, nacionalidad, denominación

y domicilio, son los antes expresados, que su plazo es por tiempo indeterminado, que dentro de su finalidad social se encuentra la celebración de actos como el presente; que la Administración de la Sociedad esta confiada a una Junta Directiva, integrada por un Director Presidente, un Director Secretario y sus respectivos suplentes, corresponderá al Director Presidente y al Director Secretario de la Junta Directiva en forma conjunta o separada la representación Judicial y extrajudicial de la Sociedad, ~~de acuerdo a lo establecido en sus funciones cinco años.~~ b) Testimonio de la Escritura Pública de Rectificación de Constitución de la Sociedad, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las diez horas y quince minutos del día catorce de enero de mil novecientos noventa y tres, ante los oficios notariales de Roberto Antonio Ramírez Carballo e inscrita en el Registro de Comercio al número VEINTITRES del libro NOVECIENTOS CATORCE del registro de sociedades, en fecha veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres, c) Testimonio de la Escritura Pública de Modificación, Aumento de Capital y Cambio de domicilio de la sociedad, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las dieciocho horas del día quince de marzo de dos mil cinco, ante los oficios notariales de Patricia Anabel Miranda Roque e inscrita en el Registro de Comercio al número CINCUENTA Y CUATRO del libro DOS MIL CINCUENTA Y SIETE del registro de sociedades, en fecha diecinueve de agosto de dos mil cinco, d) Testimonio de Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, otorgado en la ciudad de San Salvador a las trece horas con treinta minutos del día treinta de mayo de dos mil once, ante los oficios Notariales de Víctor Manuel Deodanes Renderos e inscrita en el Registro de Comercio al número SETENTA Y TRES del libro ~~DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE~~ del registro de la sociedad, en fecha uno de Septiembre de dos mil once, e) Certificación de Punto de Acta Número TREINTA Y CINCO de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de elección de Junta Directiva, celebrada en esta ciudad a las diez horas del día doce de febrero de de dos mil nueve, en la cual consta que fui electo Director Presidente de la Sociedad; certificación inscrita en el Registro de Comercio con el número CINCUENTA Y CINCO del libro DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE del Registro de Sociedades, el día veinticuatro de febrero de dos mil nueve; y en el transcurso del presente Instrumento me denominare **“EL CONTRATISTA”** y en el carácter y personería indicados, **MANIFESTAMOS:** Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente Contrato de Servicio de **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, DIBUJO, VISUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y DE PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL FOSALUD, DURANTE 2012”** a favor y a satisfacción del **“FOSALUD”** de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en

adelante se denominará LACAP y en especial a las obligaciones, condiciones, pactos y renunciaciones de acuerdo con las cláusulas que a continuación se especifican: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a proporcionar el servicio bajo los términos, condiciones y especificaciones descritas a continuación:

No. Renglón	No. de ítems	Descripción	Forma de entrega	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	9 ítems	<b>Banners Institucionales</b>					
	1 ítems	Impresión de banner full color, elaborados en vinil, medidas 3 X 1.50 metros, impresos full color, con ojete reforzado en los laterales y al centro.	Paquetes de 10 unidades	Unidades	520	\$30.00	\$ 15,600.00
		<b>TEMA: CAMPAÑA PREVENCIÓN DE QUEMADOS</b>					
	2 ítems	Roll Up, medidas 0.80 x 2.00 metros en lona vinílica, impresos full color, solo tiro para ser adaptados a estructura. (incluye estructura de aluminio.	1 paquete	Unidades	2	\$60.00	\$ 120.00
		<b>TEMA: PREVENCIÓN QUEMADOS.</b>					
	3 ítems	Impresiones de banners institucionales, full color, elaborados en lona vinílica, con ojete reforzado en los laterales y al centro, medidas 3 x 1.5 metros.	Paquetes de 10 unidades	Unidades	160	\$30.00	\$ 4,800.00
		<b>TEMA: PREVENCIÓN ALCOHOLISMO</b>					
	ítems	Impresiones de banners institucionales, full color, elaborados en lona vinílica, con	Paquetes de 10 unidades	Unidades	160	\$30.00	\$ 4,800.00



	4	ojetes reforzados en los laterales y al centro, medidas 3 x 1.5 metros.  <b>TEMA: TABACO EN PROFESIONALES DE LA SALUD</b>					
	Ítems 5	Banners identificativos fabricados en vinil medidas, 2 metros x 1 metro, full color, con ojete reforzados en los laterales y al centro.  <b>TEMA: IDENTIFICATIVOS DE LAS CASAS DE ESPERA MATERNA.</b>	Paquetes de 5 unidades	Unidades	13	\$13.60	\$ 176.80
	Ítems 6	Banners identificativos fabricados en vinil medidas 1.5 metros x 1.2 metro, full color, con ojete reforzados al centro.  <b>TEMA: IDENTIFICATIVOS DE LAS CLÍNICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA</b>	1 Solo paquete	Unidades	6	\$12.25	\$ 73.50
	Ítems 7	Banners identificativos fabricados en vinil medidas 2 metros x 1 metro, full color, con ojete reforzados al centro y en los laterales.  <b>TEMA: MENSAJES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA PARA SER COLOCADOS EN CENTROS ESCOLARES.</b>	Paquetes de 5	Unidades	20	\$13.60	\$ 272.00
	Ítems 8	Banners institucionales, elaborados en vinil, full color, medidas 3 de base por lo que de la altura del diseño, con ojete en las orillas y al centro, (8 cambios) para ser colocados	Paquetes de 1	Unidades	8	\$40.00	\$ 320.00

		en las instalaciones de la sede administrativa con diferentes temas.  <b>TEMA: INSTITUCIONALES</b>					
	Ítems	<b>TEMA INSTITUCIONAL:</b>					
	9	Bolsa plástica blanca con agarradera. Medidas 24.5 x 34 centímetros. Con logo impreso a dos tintas de 19 centímetros de base.	Paquetes de 5,000	Unidades	1,000,000	N/A \$0.00	N/A \$0.00
Total por Renglón.....							<b>\$ 26,162.30</b>
<b>2</b>	<b>29</b>	<b>Materiales impresos para campañas institucionales</b>					
	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, full color, medidas 17" x "22", solo tiro, barniz mate.  <b>TEMA: PROMOCIÓN DE ATENCIONES PREVENTIVAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.</b>	Paquetes de 100	Unidades	200	\$1.15	\$ 230.00
	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro barniz mate.  <b>TEMA: PROMOCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL.</b>	Paquetes de 100	Unidades	200	\$1.15	\$ 230.00
	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro barniz mate.  <b>TEMA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA</b>	Paquetes de 100	Unidades	250	\$0.95	\$ 237.50

4	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro barniz mate.  <b>TEMA: PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES</b>	Paquetes de 100	Unidades	200	\$ 1.15	\$ 230.00
5	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro barniz mate,  <b>TEMA: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL. (CINCO CAMBIOS)</b>	Paquetes de 250	millares	20	\$205.00	\$ 4,100.00
6	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro barniz mate,  <b>TEMA: CAMPAÑA ALCOHOL (DOS CAMBIOS)</b>	Paquetes de 100	Unidades	1,000	\$0.55	\$ 550.00
7	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro, barniz mate,  <b>TEMA: CAMPAÑA QUEMADOS (ESCOLARES)</b>	Paquetes de 200	millares	15	\$185.00	\$ 2,775.00
8	Ítems	Afiches elaborados en papel foldcote C12, impresión offset, medidas 17" x "22", full color, solo tiro barniz mate,  <b>TEMA: CAMPAÑA QUEMADOS (CAMPAÑA)</b>	Paquetes de 200	millares	3	\$236.00	\$ 708.00
	Ítems	Afiches elaborados en foldcote C 12, impresión offset, tamaño 17" x 25", impresas full color,	Paquetes de	unidades	1,000	\$0.40	\$ 400.00

	9	solo tiro, con barniz mate.  <b>TEMA: OIR</b>	200				
	10	Publicaciones de investigaciones realizadas por personal del Fosalud. Tamaño carta, en papel bond base 20, impresión offset Consta de 50 páginas interiores, reproducidas a dos tintas en páginas interiores (tiro y retiro); portada y contraportada full color en papel foldcote 14, con barniz UV. Engrapado a caballete. <b>TEMA: INVESTIGACIONES FOSALUD ( dos cambios: uno de 200 y otro de 100)</b>	Paquetes de 25	unidades	300	\$7.50	\$ 2,250.00
	11	Publicaciones de investigaciones realizadas. Tamaño carta, en papel bond base 20. Impresión offset, tiro y retiro. Consta de 50 páginas interiores, reproducidas a dos tintas en páginas interiores; portada y contraportada full color en papel foldcote 14 con barniz UV.  <b>TEMA: INVESTIGACIONES</b>	Paquetes de 10	unidades	50	\$22.00	\$ 1,100.00
	12	Elaboración de sticker fabricados en papel adhesivo, medidas 11" x 4", full color tiro, sin barniz UV  <b>TEMA: PREVENCIÓN DE AMBIENTES LIBRES DE HUMO.</b>	Paquetes de 250	millares	10	\$72.00	\$ 720.00
	13	Fabricación de stickers, en vinil adhesivo, solo tiro, full color, troquelados con el logo FOSALUD. Cinco cambios correspondientes a las siguiente medidas: 3.0 x 07 (2,000) 4.0 x 1.0 (1,000) 6.0 x 2.0 ( 3,000)( medidas en	Paquetes de 250	millares	7	\$ 155.00	\$ 1,085.00

		centímetros y fondo blanco) 6.0 x 2.0 y 11.0 x 3.0 (cantidad solicitada 500 de cada uno, sobre fondo transparente) <b>TEMA: INSTITUCIONAL</b>					
	Ítems 14	Elaboración de sticker fabricados en papel adhesivo, medidas 5" x 11", full color tiro, sin barniz UV <b>TEMA: OIR</b>	Paquetes de 200	millares	1	\$ 307.00	\$ 307.00
	Ítems 15	Fabricación de sticker en vinil adhesivo medidas 11" x 5", impresión offset, solo tiro, sin cubierta UV. <b>TEMA: CAMPAÑA PREVENCIÓN QUEMADOS</b>	Paquetes de 250	millares	5	\$235.00	\$ 1,175.00
	Ítems 16	Hoja volante tamaño media carta ( 5.5"x 8.5"), impresión offset, solo tiro, full color, solo tiro papel bond base 20. <b>TEMA: PREVENCIÓN QUEMADOS (CAMPAÑA)</b>	Paquetes de 2000 hojas	millares	250	\$9.50	\$ 2,375.00
	Ítems 17	Hoja volante, tamaño media carta ( 5.5"x 8.5"), impresión offset, full color, solo tiro, papel bond base 20. <b>TEMA: PREVENCIÓN QUEMADOS (ESCOLARES CON MEDIDAS PREVENTIVAS)</b>	Paquetes de 2000 hojas	millares	550	\$9.00	\$ 4,950.00
	Ítems 18	Hoja volante tamaño media carta ( 5.5"x 8.5"), impresión offset, full color, solo tiro papel bond base 20. <b>TEMA: PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO (2 CAMBIOS).</b>	Paquetes de 2000 hojas	millares	250	\$10.00	\$ 2,500.00

Ítems	19	Hoja volante tamaño media carta ( 5.5"× 8.5"), impresión offset, full color, solo tiro papel bond base 20. <b>TEMA: PREVENCIÓN DE TABACO (CAMPAÑA)</b>	Paquetes de 2000 hojas	millares	200	\$9.75	\$ 1,950.00
Ítems	20	Hoja volante tamaño media carta ( 5.5"× 8.5"), impresión offset, full color, solo tiro papel bond base 20. <b>PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (DOS CAMBIOS)</b>	Paquetes de 2000	millares	200	\$10.25	\$ 2,050.00
Ítems	21	Impresiones láser de hoja volante, medidas 11" x 5", impresas en papel couche 80, solo tiro, full color. <b>TEMA: DIVERSOS EVENTOS ( 5 CAMBIOS)</b>	Paquetes de 2000	unidades	2.500	\$0.25	\$ 625.00
Ítems	22	<b>TEMA: CUADERNO DE TRABAJO 2013 PARA TODO EL PERSONAL DE FOSALUD</b> Tamaño final: 7.25 x 9.75" Material : cartón chip forrado con papel couche 100 mate Más laminado MATE solo tiro Tintas : full color tiro y retiro la guarda de la portada con impresión el tiro en el retiro lleva una pestaña o bolsita Material : foldcote C-10 I/cara a una tinta, más barniz MATE en línea S/T Acabado pegada, troquelada Incluir insertos de 3 a 4 hojas, en papel couche C- 12, a full color tiro y retiro más barniz MATE. 100 páginas internas rayadas, a dos tintas al tiro y una el retiro, en papel ledger C- 24 consta 100 hojas iguales Con arillo visto	Caja de 25	unidades	2,700	\$5.00	\$ 13,500.00
Ítems	23	<b>TEMA: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REFERENCIA, RETORNO E INTERCONSULTA.</b> Elaborados en papel bond 20, los cuales contengan 32	Paquetes de 100	unidades	300	\$2.50	\$ 750.00

		páginas (16 hojas), tamaño 13.5x21.5 cm, impresas blanco y negro, tiro y retiro. Anillo plastificado. Portada plastificada de foldcote C12, impresas full color.					
	Ítems	<b>TEMA: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA DESCONTAMINACIÓN DEL MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RIISS,</b>	Paquetes de	unidades	300	\$4.75	\$ 1,425.00
	24	Elaborados en papel bond 20, que contengan 56 páginas (28 hojas), tamaño 21.59 x 27.94 cm, impresas blanco y negro, tiro y retiro, portada plastificada en foldcote C12, anillado, impresas tiro y retiro, full color.	100				
	Ítems	<b>TEMA: LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</b>	Paquetes de	unidades	300	\$6.75	\$ 2,025.00
	25	Elaborados en papel bond 20 (páginas interiores) 104 páginas internas, tamaño carta, impresión blanco y negro tiro y retiro.  Portada y contraportada en foldcote C12, impresa full color.	100				
	Ítems	<b>TEMA: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER EN PERÍODO PRECONCEPCIONAL, PARTO, PUERPERIO Y AL RECIÉN NACIDO,</b>	Paquetes de	unidades	300	\$7.35	\$ 2,205.00
	26	Documento elaborado en papel foldcote C12 portada y contraportada, impreso tiro y retiro, full color.  Paginas interiores elaboradas en papel bond 20, con 108	100				

		páginas (54 hojas) tamaño carta, impresas tiro y retiro, blanco y negro.						
	Ítems	<p><b>TEMA: LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE ATENCIÓN INTEGRADA A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS</b></p> <p>Conteniendo 125 páginas tamaño carta. Documento elaborado en papel foldcote C12 portada y contraportada, impreso blanco y negro, tiro y retiro.</p> <p>Páginas interiores elaboradas en papel bond 20, con 108 páginas (54 hojas) tamaño carta.</p>	Paquetes de 100	unidades	300	\$7.46	\$ 2,2238.00	
	Ítems	<p><b>Norma de Salud Bucal:</b></p> <p>Tamaño: 8.5 pulgadas x 11 pulgadas (medida cerrada)</p> <p>Cubierta: A todo color. Papel Foldcote 12. Barniz UV</p> <p>Interiores: a dos tintas. Papel Bond 20</p> <p>Acabados: Pegado Caliente.</p> <p>Garantía de corte uniforme y limpio</p> <p>Páginas: De 35 a 50 páginas</p> <p><b>TEMA: SALUD BUCAL</b></p>	Paquete de 25	unidades	300	\$5.70	\$ 1,710.00	
	Ítems	<p><b>Manual de Procedimientos:</b></p> <p>Tamaño: 8.5 pulgadas x 11 pulgadas (medida cerrada)</p> <p>Cubierta: A todo color. Papel Foldcote 12. Barniz UV</p> <p>Interiores: A dos tintas. Papel Bond 20</p> <p>Acabados: Pegado Caliente.</p> <p>Garantía de corte uniforme y limpio</p> <p>Páginas: De 30 a 50 páginas</p> <p><b>TEMA: SALUD BUCAL</b></p>	Paquete de 25	unidades	300	\$5.70	\$ 1,710.00	
Total por Renglón.....							\$ 56,110.50	
3	7 ítems	<b>Cuadernillos Institucionales</b>						
	Ítems	Cuadernillo full color, impreso tiro y retiro, papel couche 80, ilustrado, con dibujo popular.			5		\$ 525.00	
		Medidas 18" x 4.5 ", medidas						

		abierta y 4.5. x 4.5 medidas cerrada. <b>TEMA: OFERTA DE ATENCIONES PREVENTIVAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</b>	Paquete de 250 Unidades	millares		\$105.00	
Items	2	Cuadernillo full color, impreso tiro y retiro, papel couché 80, ilustrado, con dibujo popular.  Medidas 18" x 4.5, medidas abierta y 4.5 x 4.5" medidas cerrada. <b>TEMA: PROMOCIÓN PARTO LIMPIO</b>	Paquete 250 Unidades	millares	5	\$105.00	\$ 525.00
Items	3	Cuadernillo full color, impreso tiro y retiro, papel couché 80, ilustrado, con dibujo popular.  Medidas 18" x 4.5, medidas abierta y 4.5 x 4.5" medidas cerrada. <b>TEMA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.</b>	Paquete 250 Unidades	millares	5	\$105.00	\$ 525.00
Items	4	Cuadernillo full color, impreso tiro y retiro, papel couché 80, ilustrado, con dibujo popular.  Medidas 18" x 4.5, medidas abierta y 4.5 x 4.5" medidas cerrada. <b>TEMA: PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES</b>	Paquete 250 Unidades	millares	5	\$105.00	\$ 525.00
Items	5	<b>Material para adolescentes, asesores y maestros</b>  Manuales tamaño carta, entre 20 a 26 páginas interiores impresas en papel bond 20 en blanco y negro, portada y					\$ 926.25

		contraportada en foldcote 14 impresos full color con barniz mate en línea solo tiro. Engrapados a caballete.  Dibujos con ilustraciones tipo popular.  <b>TEMA: ESTRATEGIA ADOLESCENTES</b>	Paquete 25	Unidades	285	\$ 33.25		
	Ítems 6	Cuadernillo ilustrado con dibujo popular, tamaño carta. Portada y contraportada en foldcote C12 con barniz mate, impresas full color el tiro y retiro a dos tintas en la contraportada interna., Que contenga 10 páginas interiores impresas a full color, en papel bond base 20. Engrapadas a caballete, <b>TEMA: PREVENCIÓN DEL DE USO, ABUSO Y DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.</b>	Paquete 200	unidades	5,000	\$ 0.53	\$ 2,650.00	
	Ítems 7	Reproducción de la Ley para el Control del Tabaco en El Salvador y sus Reformas, la cual contiene entre 60 y 70 páginas internas, impresas tiro y retiro en blanco y negro, en papel bond base 20. Medidas 4.5" x 5.5". Portada, full color tiro y retiro a dos tintas, con barniz UV. Elaborados de papel Foldcote C12. Diseño de portada <b>TEMA: LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO EN EL SALVADOR.</b>	Paquetes de 250	Unidades	5,000	\$ 0.43	\$ 2,150.00	
Total por Renglón.....							\$ 7,826.25	
4	25 Ítems	<b>Materiales impresos para campañas institucionales</b>						
	Ítems 1	Trípticos tamaño carta, full color, impresión offset, tiro y retiro, elaborados en papel bond base 20.	Paquetes de 250 Unidades	millares	50	\$ 33.50	\$ 1,675.00	

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)  
 99 Calle Pte. No. 3843, Colonia Escalón, San Salvador  
 Teléfono: 2528-9700, 2528-9738, Fax: 2528-9742  
 www.fosalud.gob.sv

		<b>TEMA: DIVULGACION DE OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA.</b>					
	Ítems 2	Tripticos tamaño carta, impresión offset, full color, tiro y retiro, elaborados en papel couché 80 bte. (cuatro cambios de 2.500 cada uno) <b>TEMA: INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS</b>	Paquetes de 1,000	millares	10	\$125.00	\$ 1,250.00
	Ítems 3	Tripticos institucionales, papel bond 20, impresión offset, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: DROGAS Y GÉNERO.</b>	Paquetes de 2000	millares	20	\$41.50	\$ 830.00
	Ítems 4	Tripticos elaborados en papel bond 20, impresión offset, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: ALCOHOLISMO Y GÉNERO.</b>	Paquetes de 2000	millares	10	\$ 52.50	\$ 525.00
	Ítems 5	Triptico elaborados en papel bond 20, impresión offset, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: AMBIENTES LIBRES DE HUMO.</b>	Paquetes de 2000	millares	10	\$ 52.50	\$ 525.00
	Ítems 6	Triptico, elaborados en papel bond 20, impresión offset, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA FUNCIONAMIENTO DE CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y CESACIÓN.</b>	Paquetes de 2000	millares	10	\$ 52.50	\$ 525.00
	Ítems 7	Triptico elaborados en papel bond 20, impresión offset, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: INFORMACIÓN DE LESIONES BUCOFARÍNGEAS POR EL TABAQUISMO.</b>	Paquetes de 2000	millares	10	\$ 52.50	\$ 525.00
	Ítems 8	Triptico elaborados en papel bond 20, tamaño carta, full color, tiro y retiro, barniz mate. <b>TEMA: DAÑOS DEL ALCOHOL Y TABAQUISMO</b>	Paquetes de 2000	millares	10	\$ 52.50	\$ 525.00

	Ítems	Tríptico elaborados en papel bond 20, impresión offset, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO.</b>	Paquetes de 2000	millares	250	\$27.50	\$ 6.875.00
	Ítems	Tríptico elaborados en papel bond 20, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CLÍNICAS DE VIOLENCIA (5,000) UNIDADES MÓVILES (2,000) OFICINAS SANITARIAS INTERNACIONALES (10,000) CIAMIN (1,000).</b>	Paquetes de 2000	millares	18	\$66.50	\$ 1,197.00
	Ítems	Tríptico elaborados en papel bond 20, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: RELACIONES LABORALES</b>	Paquetes de 1000	millares	7	\$ 63.50	\$ 444.50
	Ítems	Tríptico elaborados en papel bond 20, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. <b>TEMA: SEGURIDAD LABORAL</b>	Paquetes de 1000	millares	3	\$ 124.50	\$ 373.50
	Ítems	Tríptico elaborados en papel bond 20, tamaño carta, full color, tiro y retiro, mate. ( tres cambios de 2.500 cada uno) Temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la oferta de atenciones preventivas</li> <li>• Sensibilización sobre las practicas de una maternidad segura y responsable</li> <li>• Sensibilización sobre la prevención de la violencia, derechos sexuales y reproductivos.</li> </ul> <b>TEMAS INSTITUCIONALES</b>	Paquetes de 1000	millares	7.5	\$ 113.18	\$ 848. 85

	Ítems	<b>MEMORIA DE LABORES</b> Medida Abierta 17" X 11, cerrada 8 ½" X 11" 60 mate. Más portada y contraportada a full color tiro y retiro impresa en cartulina cansón. Engrapada, con grapa oculta	Paquetes de 25	unidades	500	\$5.00	\$ 2,500.00
	Ítems	<b>INSERTO RENDICION DE CUENTAS</b> Medida abierta 17.5" X 11", cerrada 8.75 X 11", full color tiro y retiro, de 8 páginas, impresos en papel couche 80 mate. Sisado y doblado, sin engrapar	Paquetes de 50	unidades	500	\$0.75	\$ 375.00
	Ítems	Hojas volantes tamaño carta, tamaño carta, impresa tiro y retiro, full color, impresión offset <b>TEMA: MAPA DE LAS UNIDADES DE SALUD Y CLÍNICAS ESPECIALIZADAS CON SUS HORARIOS DE ATENCIÓN.</b>	Paquetes de 200	unidades	1,000	\$0.20	\$ 200.00
	Ítems	Hojas volantes, tamaño media carta, impresas full color, solo tiro, impresión offset, papel bond base 20. <b>TEMA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</b>	Paquetes de 500	millares	3	\$53.00	\$ 159.00
	Ítems	Formularios de solicitud elaborados en papel bond base 20, impresas blanco y negro, solo tiro. <b>TEMA: OIR</b>	Paquetes de 500	millares	2	\$46.00	\$ 92.00
	Ítems	Hojas volantes, tamaño media carta, impresas full color, solo tiro, impresión offset, papel bond base 20. <b>TEMA: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.</b>	Paquetes de 500	millares	3	\$53.00	\$ 159.00
	Ítems	Hojas volante, tamaño media carta, impresas solo tiro, papel bond 20, full color. <b>TEMA: PROMOCIÓN DE PARTO INSTITUCIONAL.</b>	Paquetes de 500	millares	3	\$53.00	\$ 159.00
	Ítems	Folders tamaño carta, medidas abiertas 19.5 x 14.5, full color, impresión offset, solo tiro, elaborados en papel foldcote C12, con troquel pestaña	Paquetes de 500	unidades	3,000	\$0.39	\$ 1,170.00

		interna. <b>TEMA: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL (TRES CAMBIOS)</b>					
	Ítems	<b>TARJETAS DE CONTACTO PARA ENCARGADOS DE PROGRAMAS Y ÁREAS.</b> Elaboradas en papel Kimberly. Medidas 3.5" x 2" (aproximadamente), impresas al tiro, a tres tintas, sin barniz UV. ( 30 cambios)	Paquetes de 100	unidades	3,000	\$ 0.15	\$ 450.00
	Ítems	<b>TARJETAS DE INVITACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b> Medidas 7" x 4.5" aproximadamente, elaboradas en papel Kimberly, impresas full color, solo tiro, con sus respectivos sobre elaborados de papel bond 20.	Paquetes de 100	unidades	500	\$0.79	\$ 395.00
	Ítems	<b>TARJETAS FIN DE AÑO.</b> Tarjetas de invitación Rendición de cuentas Medidas 7" x 4.5" aproximadamente, elaboradas en papel kimberly, impresas full color, solo tiro, con sus respectivos sobre elaborados de papel bond 20.	Paquetes de 100	unidades	200	\$1.45	\$ 290.00
	Ítems	<b>TEMA: COMUNICACION INTERNA</b> Boletín institucional, elaborado en couché 80, full color, tiro y retiro, medida abierta 17" x 11", medida cerrada 8.5" x 11". Impresión offset. Ocho cambios de 2,600	Paquetes de 1000	millares	20,8	\$125.00	\$ 2,600.00
Total por Renglón.....							<b>\$ 24, 667.85</b>
<b>5</b>	<b>6</b> Ítems	<b>Rotafolios</b>					
	Ítems	Rotafolio integrado Contenido entre 60 a 65 páginas interiores (entre 30 y 33 láminas) (con temas de violencia de género, odontología, tabaco, morbilidades, quemados, y	Paquetes de 25	unidades	500	\$15.00	\$ 7,500.00

		seguridad vial). Elaborado en foldcote 14, medidas 15" x 20", impresión full color, solo tiro y retiro dos tintas, con anillos metálicos reforzados y pata de plywood de soporte. <b>TEMA: INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS</b>					
	Items 2	Rotafolio , medidas 15" x 20", elaborados en papel foldcote 14, conteniendo, con 30 páginas interiores (15 laminas), con ilustraciones versión popular con base y pata de plywood, <b>TEMA: PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL EN CENTROS ESCOLARES</b>	Paquetes de 25	unidades	200	\$14.50	\$ 2,900.00
	Items 3	Rotafolio , medidas 15" x 20", elaborados en papel foldcote 14, conteniendo 18 páginas interiores, con ilustraciones versión popular con base y pata de plywood, <b>TEMA: PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL PARA UNIDADES DE SALUD.</b>	Paquetes de 25	unidades	200	\$11.35	\$ 2,270.00
	Items 4	<b>ROTAFOLIO PARA USO ODONTOLÓGICO</b> Tamaño: 22"x17" (56cm x 43cm) Papel Foldcote 20 ó 24 Con Barniz plastificado o UV líquido 15 láminas a doble impresión. Frente a todo color y reverso a 2 colores Anillado y con soporte trasero <b>TEMA: SALUD BUCAL</b>	Paquetes de 10	unidades	160	\$29.00	\$ 4,640.00
	Items 5	Kits de tarjetas Tamaño: 9" x 6" Elaborados en papel foldcote C-14 dos caras, full color más barniz UV, tiro y retiro Consta de 6 juegos de 10 láminas c/u (cada juego es un tema) Los juegos deberán ir en funda plástica con remache <b>TEMA: INTREGRACION PROGRAMAS</b>	Caja de 10 juegos	Kit	300	\$9.75	\$ 2,925.00

	Ítems	Rótulos de promoción de oferta de servicios. Base de trovicel o similar, de 3mm de espesor con medidas de 1.00 metro x0.75 cmts, impresión en vinil autoadhesivo, full color. soporte para instalación en cinta autoadhesiva a doblecara en el perímetro del rótulo <b>TEMA: PROMOCION DE OFERTA DE SERVICIOS</b>	Paquetes de 25	unidades	170	\$15.00	\$ 2,550.00
Total por Rengión.....							\$ 22, 785.00
6	6	<b>Promoción de Centros Escolares</b>					
	Ítems	Pulseras de tela ( 3 cambios ) Impresas a una tinta, con estampado de serigrafía. <b>TEMA: MENSAJES PREVENTIVOS DEL CONSUMO DEL ALCOHOL.</b>	Paquetes 250	millares	30,000	\$0.12	\$ 3,600.00
	Ítems	Bolígrafos de plástico, fondo de colores, impresos a una tinta, logo a un lado y en el otro una frase de prevención en temas de tabaco y alcohol. Mina tipo Parker ( contemplar tres cambios) <b>TEMA: MENSAJES PREVENTIVOS DEL CONSUMO DEL ALCOHOL.</b>	Paquetes de 500	C/U	10,500	\$0.34	\$ 3,600.00
	Ítems	Bolígrafos de plástico, fondo de color, impresos a una tinta, un logo de la OIR y el otro institucional.. Mina tipo Parker <b>TEMA OIR</b>	Paquetes de 500	C/U	1,000	\$0.75	\$ 750.00
	Ítems	Libretas medidas cerradas 5.5" x 8.5", portada full color al tiro, impresa en foldcote C12,	Paquetes de 250	unidades	5,000	\$0.88	\$ 4,400.00

	4	con barniz UV, 100 páginas interiores iguales, impresas a dos tintas, al tiro, retiro sin impresión. Encoladas y engrapadas, con grapa oculta (engrapadas por el lado de 5.5").  <b>TEMA: PREVENCIÓN TABACO Y ALCOHOL</b>					
	(Items 5	Camiseta de algodón, impresas a tres tintas, dos lados, cuatro tallas,  <b>TEMA: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL</b> (tres cambios de 1,000 cada uno)	Paquetes de 200	unidades	3,000	\$3.50	\$ 10,500.00
	(Items 6	Camiseta de algodón, impresas a tres tintas, dos lados, cuatro tallas,  <b>TEMA: INSTITUCIONALES</b> (Dos cambios: uno de 500 y otro de 1,000 cada uno)	Bolsas de 200	unidades	500	\$4.25	\$ 2,125.00
Total por Renglón.....							<b>\$ 24, 975.00</b>
<b>TOTAL.....</b>							<b>\$ 162,526.90</b>

Los servicios objetos de esta licitación consisten en desarrollar contratación de diseño, dibujo, visualización y producción de los materiales educativos y de promoción de los programas, los cuales servirá para la difusión de campañas, prevención de enfermedades y educación en salud, de las distintas áreas y programas que en el FOSALUD se requiera para el desarrollo de sus funciones y para la consecución de los objetivos, a) **Costos:** EL CONTRATISTA. Deberá de incluir en su oferta, los costos que implica la contratación de dibujantes, caricaturistas o visualizadores, para la elaboración de los materiales requeridos por el FOSALUD. No se aceptarán recargos adicionales por detalles no previstos por el Contratista. **CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES** Forman parte integral del presente Contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) Las Bases de Licitación Pública número 09/2012

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, DIBUJO, VISUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y DE PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL FOSALUD, DURANTE 2012” b) La oferta de “EL CONTRATISTA” presentada en “EL FOSALUD” el día diecisiete de mayo de dos mil doce, d) Las Garantías, y e) Las Resoluciones Modificativas si las hubiese. El presente Contrato prevalecerá en caso de discrepancia sobre los documentos antes mencionados, y estos prevalecerán de acuerdo al orden indicado. Estos documentos forman parte integral de contrato y lo requerido en ellos es de estricto cumplimiento. **CLAUSULA TERCERA: CONDICIONES ESPECIALES.** EL CONTRATISTA se compromete a que el FOSALUD en caso de emergencia o cambio de estrategia de campaña de comunicación institucional, podrá modificar los temas de los respectivos ítems, previa coordinación con el Contratista. El servicio será entregado en cantidades parciales, previo a orden de servicio, la cual será emitida por la jefatura de comunicaciones, y a la entrega de los insumos necesarios para elaborar los materiales (texto, propuesta de dibujo, -en algunos casos- fotografía). EL FOSALUD podrá iniciar los requerimientos, cinco días hábiles posterior a la distribución del contrato y entregará los contenidos de los materiales solicitados (en formato digital y físico) para la elaboración de su respectivo diseño. Recibida la solicitud o requerimiento de materiales el contratista tendrá hasta cinco días hábiles para hacer la entrega de la propuesta del material para que el FOSALUD la revise y plantee los cambios respectivos o su aprobación. EL FOSALUD podrá realizar hasta cinco cambios de los materiales, antes de dar el visto bueno final de la Dirección Ejecutiva. Cada cambio deberá realizarse en un periodo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del cambio, mismo tiempo que el FOSALUD tendrá para entregar la revisión de los cambios realizados por el contratista (este proceso de revisión y aprobación puede llevarse hasta treinta días hábiles). EL CONTRATISTA luego de ser aprobado el diseño final, tendrá entre tres a cinco días hábiles para la entrega del material (en el caso de los materiales impresos como hojas volantes, trípticos, afiches, stickers y banners). El contratistas en el caso de los rotafolios, tiene como máximo veinte días calendarios para la entrega del producto. Las imágenes o dibujos presentados por El Contratista deberán ser de fácil comprensión para los usuarios de los servicios, con colores llamativos, con lenguaje de género y acorde a la población meta de cada tema, (ejemplo: escolares, jóvenes, mujeres, etc.). EL CONTRATISTA se compromete con el FOSALUD, prestar sus servicios en el tiempo requeridos en periodos de vacaciones, fines de semana y días festivos, debido a la naturaleza de los horarios de FOSALUD, El contratista designa a la Ingeniera Engracia Díaz que atenderá las necesidades de comunicación del FOSALUD en el periodo estipulado en este contrato teléfonos designados dos cinco uno tres-

ocho ocho cero siete, Móvil siete uno cero uno- uno cinco ocho cuatro. E-mail: [ventas3@impresosmultiples.com](mailto:ventas3@impresosmultiples.com) / [imultiples@gmail.com](mailto:imultiples@gmail.com) El CONTRATISTA, deberá entregar al Departamento de comunicaciones, dos copias digitales del trabajo realizado en forma PDF y Photoshop debidamente identificada, la cual deberá efectuar en la fecha de aprobación final del arte. EL FOSALUD podrá modificar el requerimiento del suministro por rubro, de mutuo acuerdo, bajo una modificación del contrato, ya sea en caso de emergencia o cambio de estrategia de campaña de comunicación institucional. EL CONTRATISTA, tendrá que ser entregadas de lo requerido en buen estado y con una impresión del producto elaborado contenido en el paquete. El CONTRATISTA cambiará o sustituirá, en un plazo no mayor de quince días calendario, la impresión de papelería que resultare defectuoso, después de la notificación que haga el FOSALUD. EL CONTRATISTA ejecutara y entregara: el servicio y suministro en forma parcial, para cada renglón en los periodos establecidos, previo a la orden de inicio del servicio y suministro, la cual será emitida por la jefatura de comunicaciones. Una vez emitida la Orden de inicio el contratista tendrá un plazo máximo de cuarenta días calendario para la prestación del servicio o entrega de los suministros, el cual comenzará a contar a partir del día de la notificación de la Orden de inicio al contratista. **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** El plazo de la prestación del servicio será a partir de la fecha de distribución del contrato hasta el treinta y uno de Diciembre de dos mil doce. El FOSALUD se reserva el derecho de prorrogar el contrato por un período menor o igual al inicialmente contratado. El Contratista recibirá un Acta de la Recepción satisfactoria del servicio por parte del Administrador de Contrato de la cual remitirán la original a la Gerencia Financiera del FOSALUD para efectos de liquidación. **CLAUSULA QUINTA: ATRASOS Y PRORROGAS DE PLAZO.** Si el CONTRATISTA se atrasare en el plazo de entrega del servicio, por causas de Fuerza Mayor o caso fortuito, debidamente justificado y documentado, el FOSALUD podrá prorrogar el plazo de entrega por un período menor o igual al inicialmente contratado. EL CONTRATISTA dará aviso por escrito al FOSALUD dentro de los cinco días siguientes hábiles a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso siempre y cuando esté dentro del plazo contractual. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que el FOSALUD deniegue la prórroga del plazo contractual. La prórroga del plazo contractual de entrega será formalizada a través de una resolución modificativa de contrato autorizado por la Titular del FOSALUD, y no dará derecho al CONTRATISTA a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia del CONTRATISTA al solicitar pedidos para equipo o materiales sin suficiente anticipación para asegurar su entrega a tiempo, por no

contar con el personal suficiente o por atrasos imputables a sus subcontratistas o suministrantes, La solicitud de prórroga deberá presentarse al Administrador del contrato con copia a la UACI del FOSALUD. **CLAUSULA SEXTA: MONTO TOTAL DEL CONTRATO.** El monto total del presente contrato es por la cantidad de **CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USA \$162,526.90)** que el Fondo Solidario para la Salud, pagará al CONTRATISTA o a quien este designe legalmente por el servicio objeto de este contrato, dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). El FOSALUD, hace constar que para cubrir el importe del presente contrato ha constituido el cifrado presupuestario DOS CERO UNO DOS-TRES DOS TRES CINCO-TRES-CERO DOS-CERO UNO-DOS UNO-UNO-CINCO CUATRO TRES UNO TRES, DOS CERO UNO DOS-TRES DOS TRES CINCO-TRES-CERO DOS-CERO DOS-DOS UNO-UNO-CINCO CUATRO TRES UNO TRES Y DOS CERO UNO DOS-TRES DOS TRES CINCO-TRES-CERO DOS-CERO TRES-DOS UNO-UNO-CINCO CUATRO TRES UNO TRES, el cual queda automáticamente incorporado al presente contrato, así como también todos los que se vayan constituyendo. Es entendido que si vencido el ejercicio fiscal y no se logra liquidar el contrato con dicho cifrado presupuestario FOSALUD podrá incorporarle el que le corresponda al nuevo ejercicio fiscal vigente. **CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, FORMA Y CONDICION DE PAGO.** La cancelación se hará con abono a cuenta en la Tesorería de la Gerencia Financiera del FOSALUD, ubicado en Novena Calle Poniente Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador, en Dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario, posteriores a que el Contratista presente en la Gerencia Financiera del FOSALUD, para trámite de quedan respectivo la documentación de pago siguiente: Factura duplicado cliente consolidada por renglón o renglones según espacio de factura en original a nombre del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), con dos copias, incluyendo en la factura: número de contrato, número de licitación, número de Resolución de Adjudicación, número de Renglón o Ítem, precio unitario, precio total facturado, además, consignar "Retención IVA 1%", el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y el valor total facturado menos dicho 1%. (El servicio entregado deberá ser facturado y presentado a cobro en el mismo mes en el cual son presentadas las facturas a la Gerencia Financiera. La Gerencia Financiera recibirá facturas hasta el día dieciocho de cada mes, estas deberán estar previamente revisadas, firmadas y selladas por la Jefa de Comunicaciones del FOSALUD y Administradora de contrato; según se establezca en el contrato. Adicional debe presentar original y dos copias de Actas de Recepción, original y una copia de las notas

de aprobación de las garantías que estipule el contrato correspondiente, extendidas por la UACI, previa presentación de un juego de copias de la documentación antes descrita en dicha Unidad, para que sea anexada al expediente respectivo, para lo cual se verificará confirmación de recibido por la UACI con una copia del Acta de Recepción del servicio que llevará el sello correspondiente, para entrega del quedan respectivo. Las facturas serán entregadas en horarios hábiles. El pago con abono a cuenta se hará efectivo en la Cuenta número [REDACTED]

[REDACTED] del BANCO AGRICOLA, S.A. a nombre de IMPRESOS MULTILES, S.A. DE C.V. Teléfono: DOS CINCO UNO TRES-OCHO OCHO OCHO OCHO. **CLAUSULA**

**OCTAVA: GARANTIA.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente Contrato "EL CONTRATISTA", se obliga a constituir a su propio costo y a favor del FOSALUD las siguiente garantías: a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, para garantizar el cumplimiento estricto de este contrato, por un valor de **TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USA \$32,505.38)**, equivalente al VEINTE POR CIENTO del monto total del servicio contrato, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de recepción del presente contrato y estará vigente a partir de la fecha de distribución del contrato hasta NOVENTA días calendarios posteriores a la finalización del plazo de prestación del servicio.

b) **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES:** Para garantizar el buen funcionamiento o Calidad de los Bienes entregados, deberá presentarse Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento y Calidad de los Bienes, equivalente al DIEZ por ciento del monto total del contrato, por un valor de **DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USA \$16,252.69)**, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles posteriores a que el suministro sean recibidos en su totalidad y a entera satisfacción de acuerdo al acta de recepción definitiva que para tal efectos levantara la Administradora del contrato y estará vigente durante el plazo **DE DOCE MESES** contados a partir de la recepción definitiva de los suministros. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. La fianza deberá presentarse en el DACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicada en novena Calle Poniente entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.

**CLAUSULA NOVENA: MULTAS POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO.** Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá declararse la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al artículo ochenta y cinco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Dichas multas serán impuestas por "EL FOSALUD". Las notificaciones que se generen en el proceso de multa se efectuarán en la Dirección establecida en el presente contrato, en caso de no encontrarse en esa Dirección, sin haber hecho el aviso de traslado, se efectuará de conformidad a las reglas del derecho común. **CLAUSULA DECIMA. SOLUCION DE CONFLICTOS.** Toda duda o discrepancia que surja con motivo de la interpretación o ejecución del contrato, las partes las resolverán de manera amigable o sea por arreglo directo; y de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos ciento sesenta y tres y ciento sesenta y cuatro de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. De no alcanzar acuerdo alguno, deberá ser sometida para decisión final a proceso de arbitraje de acuerdo a lo dispuesto en el Título Tercero de la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje, en la siguiente forma: Cada parte nombrará un arbitro dentro de los cinco días siguiente a la fecha de no haber alcanzado un arreglo directo y a su vez nombrarán un tercero para mutuo acuerdo para el caso de discordia en caso de no llegar a acuerdo en la designación del Tercer árbitro este será nombrado por un Tribunal Civil de San Salvador dentro de los quince días siguientes a la juramentación de los dos primeros, los árbitros deberían seguir las normas del arbitraje comercial contenidas en la Ley de Mediación Conciliación y Arbitraje. El lugar del arbitraje será la ciudad de San Salvador y la ejecución del Laudo deberá ser tramitada en cualquier Tribunal de San Salvador que tenga jurisdicción. Los gastos de arbitraje serán cubiertos a prorrata por cada una de las partes el Laudo arbitral no admitirá ningún recurso debiendo ser cumplido por las partes sin ulterior discusión. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA. RECEPCIÓN DEL SERVICIO.** La entrega del Servicio o suministro serán entregados en dos instalaciones: Almacén el Matazano, Ubicado en calle el matazano, Soyapango y en el Departamento de Comunicaciones del FOSALUD, ubicada en novena calle poniente, entre setenta y tres y setenta cinco Avenida Norte número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. EL CONTRATISTA o su representante autorizado en coordinación con la Jefa de Comunicaciones del FOSALUD y Administradora del Contrato, verificarán que el servicio a recepcionarse cumple estrictamente con las condiciones establecidas en el contrato y lo relacionado en la factura, levantando el acta de recepción correspondiente. El Contratista recibirá un acta de la recepción satisfactoria del servicio por parte del Jefe de Comunicaciones del FOSALUD y Administradora del Contrato, de la cual remitirá la

original a la Gerencia Financiera y una copia a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del FOSALUD para efectos de liquidación. El acta deberá ir firmada por la Coordinadora del Programa Especial Mujer, Niñez y Adolescencia del FOSALUD y Administradora del Contrato, y el representante de la empresa que entrega con los sellos correspondientes. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.** De conformidad a lo establecido mediante Acuerdo Institucional No. 47/2012, la Titular del FOSALUD, nombra como Administradora del Contrato será la Doctora Cristina Vega; Coordinadora del Programa Especial Mujer, Niñez y Adolescencia; quien tendrá las facultades que le señala el Instructivo UNAC No. 02/2009, "Normas para el Seguimiento de los Contratos". **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** FOSALUD podrá dar por terminado el contrato sin responsabilidad alguna de su parte cuando ocurra cualquiera de las situaciones siguientes: a) El contratista no rinda la garantía de cumplimiento de contrato y garantía de buen servicio funcionamiento y calidad de los bienes dentro del plazo acordado en este contrato; b) La mora del contratista en el cumplimiento de los plazos de entrega o de cualquier otra obligación contractual, c) El contratista entregue el servicio en inferior calidad a lo ofertado o no cumpla con las condiciones pactadas en este contrato y d) Por mutuo acuerdo entre ambas partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: CESACION, EXTINCION, CADUCIDAD, Y REVOCACION DEL CONTRATO.** Cuando se presentaren las situaciones establecidas en los artículos del noventa y dos al cien de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se procederá en lo pertinente a dar por terminado el contrato. En caso de incumplimiento del contratista a cualquiera de las estipulaciones y condiciones contractuales o las especificaciones establecidas en el documento de licitación, el FOSALUD notificará al contratista dicha situación advirtiéndole que de no subsanarse dichas inconsistencias este podrá tomar la decisión de dar por terminado el contrato sin responsabilidad para él, mediante aviso escrito con expresión de motivo. Si dentro del plazo de DIEZ DIAS calendarios, contados a partir de la fecha en que el contratista haya recibido dicho aviso, continuare el incumplimiento o no hiciere arreglos satisfactorios al FOSALUD para corregir la situación irregular al vencimiento del plazo señalado, el FOSALUD dará por terminado el contrato sin responsabilidad alguna de su parte. En estos casos el FOSALUD, hará efectivas las garantías que tuviere en su poder. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES.** De común acuerdo y siempre y cuando no exista perjuicio para alguna de las partes, el presente contrato podrá ser modificado y ampliado en cualquiera de sus partes; o prorrogado en su plazo de conformidad a la Ley. Siempre y cuando ocurra una de las situaciones siguientes: a) Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, b) Cuando existan nuevas necesidades,

siempre vinculadas al objeto contractual, y c) Cuando surjan causas imprevistas. En tales casos la institución contratante emitirá la correspondiente modificación ampliación o prórroga del contrato, la cual será firmada posteriormente por ambas partes, para lo cual este mismo instrumento acreditará la obligación contractual resultante de dicha ampliación, modificación o prórroga. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: VIGENCIA.** El presente contrato entrará en Vigencia a partir de la fecha de su distribución al contratista hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil doce. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: JURISDICCION** Para los efectos legales del Contrato, expresamente las partes contratantes señalan domicilio especial la Ciudad de San Salvador, El Salvador. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: LEGISLACION APLICABLE.** Para los efectos legales del presente contrato, las partes nos sometemos en todo a las disposiciones de las Leyes Salvadoreñas y sus respectivos reglamentos, renunciando a efectuar reclamaciones que no sean las establecidas por este contrato y las Leyes de éste país. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: NOTIFICACIONES.** Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la fecha de su recepción en las direcciones que a continuación se indican: El FOSALUD en novena Calle poniente entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador, y el CONTRATISTA, cuarenta y tres Avenida Sur Número un mil Cuarenta y Dos Colonia Diez de Septiembre, San Salvador. Teléfono: dos cinco uno tres-ochó ocho ocho ocho .En fe de lo cual firmamos el presente contrato en dos originales, en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil doce.



DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE SUTTER  
"FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD"



"IMPRESOS MÚLTIPLES, S.A. DE C.V."  
"CONTRATISTA"